



Opinión pública y cultura política en el siglo XIX

Ficha de descripción

Diciembre de 2015

OPINIÓN PÚBLICA Y CULTURA POLÍTICA EN EL SIGLO XIX

FICHA DE DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE
PUBLICACIÓN PERIÓDICA:

GAZETA DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ (1819-1822)

Leidy Jazmín Torres Cendales

Universidad Nacional de Colombia,
sede Bogotá

NOTA

La siguiente ficha de revisión y análisis ha sido incluida dentro del repositorio de la BVC por solicitud del investigador, con fines informativos, educativos y académicos. La investigación: **Opinión pública y cultura política en el siglo XIX** tiene el código 3318 en el Sistema de Información de la Investigación (Hermes) de la Universidad Nacional de Colombia.

Ficha de descripción y análisis del periódico

Gazeta de Santafé de Bogotá (1819-1822)

Autor: Leidy Jazmín Torres Cendales

I. Ficha técnica

Nombre de la publicación periódica: *Gazeta de Santafé de Bogotá* (No.1: 15 - VIII - 1819) - (No.28: 6 - II - 1820). *Gazeta de la Ciudad de Bogotá, Capital del Departamento de Cundinamarca* (No.29: 13 - II - 1820) - (No 54: 6 - VIII - 1820). COLOMBIA. *Gazeta de la Ciudad de Bogotá, Capital del Departamento de Cundinamarca* (No.55: 13 - VIII - 1820) - (No.118: 28 - X - 1821). *Gazeta de la Ciudad de Bogotá, Capital de la República de Colombia* (No.119: 4 - XI - 1821) - (No.133: 14 - II - 1822).

Nombres de editores y colaboradores: de los avisos a los suscriptores en la *Gazeta de Santafé de Bogotá*, se puede inferir que es el abogado Vicente Azuero quien la edita, pues primero se anuncia que deben remitirse a él los dineros tanto en la ciudad como en el interior, (No.26: 23 - I - 1820: 98) y en comunicaciones posteriores se habla del *Editor* como responsable de esos fondos. (No.50: 9 - VII - 1820: 194) No obstante, el historiador David Bushnell ha afirmado que la dirección del periódico estaba a cargo del Vicepresidente Francisco de P. Santander, basado en una carta que el Libertador le escribe señalándole algunos defectos del material y sugiriéndole tanto cambios en el nombre como en los contenidos¹. Así mismo, en otra carta de Bolívar, se le recomienda a Santander:

Haga usted extractos de las otras cartas interceptadas, que todas contienen noticias interesantes...Que se llenen las gacetas con cosas útiles que hay muchas: le aseguro a usted que están muy insípidas: no parece que se trata de la ruina de la España y de la salvación de la

¹«Carta de Bolívar a Santander, 26 de junio de 1820». En: Fundación para la conmemoración del Bicentenario del natalicio y Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander. (1988) *Cartas Santander-Bolívar 1820*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la república. Tomo II, p. 209.

América; en estos momentos parece que un hielo dirija su redacción. Poco y malo son dos defectos².

Sin embargo, en la respuesta de Santander a esta última carta, el Vicepresidente es claro en afirmar que opera como colaborador y no es el responsable del periódico:

La gaceta participa del hielo de Bogotá. No todos tenemos el fuego, gracia y tino del señor Zea. Yo mil veces no tengo lugar para gaceta y mil veces más me abstengo de hacer nada, temiendo que usted diga que es malo, y como no tengo ni obligación, ni necesidad de exponerme a ello, apenas la leo. Ella felizmente no sale afuera y el *Correo del Orinoco* suple las faltas que tenga. El editor tampoco se atreve a hablar de nada porque teme incurrir en faltas desagradables, pues como es un papel que se publica a gusto y paladar de los que mandamos, no es fácil adivinar con lo que nos guste. Así, es preciso que usted disimule los defectos³.

Como se puede observar, tanto el Vicepresidente Santander como el Libertador operaron como colaboradores de la *Gazeta de Santafé de Bogotá*. Por la correspondencia entre los dos líderes, sabemos que Santander tenía una fuerte influencia en la selección de los contenidos, añadiendo incluso sus comentarios a algunas publicaciones, pues le comentaba al Libertador: «Yo he puesto varias observaciones en estilo serio y decoroso a una proclama del gobernador Torres de Cartagena»⁴.

Al igual que Santander, Bolívar realizaba sugerencias tanto sobre el contenido como sobre la forma de la *Gazeta*. Por ejemplo, en su carta del 26 de junio le indicaba al Vicepresidente:

Devuelvo a usted la Gaceta de Chile para que haga insertar en la *Gaceta* el decreto de patronato con una introducción del redactor, en

² «Carta de Bolívar a Santander, 20 de julio de 1820». *Ibid.* p. 241.

³ «Carta de Santander a Bolívar, 31 de julio de 1820». *Ibid.* p. 256.

⁴ «Carta de Santander a Bolívar, Julio 23 de 1820 10». *Ibid.* p.247.

que asegure la justicia con que ha obrado el presidente O'Higgins. Este servirá de precursor al decreto.

También se puede ahorrar *Libertad o Muerte*; todo eso huele a Robespierre y a Cristobal, que son dos extremados demonios de oposición a las ideas de moderación culta. La fortuna nos ahorra la horrible necesidad de ser terroristas⁵.

De la misma manera, el Libertador le solicitaba al Vicepresidente «imprimir el oficio del almirante» Padilla, suprimiendo lo que considerara necesario, pero reiterando que «*bemos aumentado nuestras fuerzas con 700 hombres del país que voluntariamente han tomado las armas*». Así mismo, le pedía a Santander inspirar el «entusiasmo» sobre la libertad del Magdalena

[...] encareciendo cuanto sea posible la necesidad de mantener aquellas fuerzas que lo defienden. Que Cundinamarca entera pague la libertad del Magdalena: ofrezca usted mil ventajas con este nuevo canal de prosperidad mercantil y de comunicación militar⁶.

Bolívar constituía la principal fuente de noticias para la *Gazeta*, no solamente por ser el protagonista de los hechos, sino porque sus remisiones documentales eran preponderantes en el contenido de la publicación. Así, el periódico contaba con la colaboración del Libertador para obtener copias de las cartas de Morillo, aquellas provenientes del extranjero⁷ o los comunicados de la rebelión en España, para los cuales ordenaba Bolívar a Santander:

Haga vuestra excelencia que de los documentos más importantes se forme una Gaceta extraordinaria en la mejor imprenta y se saque multitud de ejemplares para que se repartan por todas partes, con profusión⁸.

⁵ «Carta de Bolívar a Santander, 26 de junio 1820». *Ibid.* p. 209.

⁶ «Carta de Bolívar a Santander. 20 de julio de 1820». *Ibid.* p. 241.

⁷ «Carta de Bolívar a Santander. 25 de septiembre de 1820». *Ibid.* p. 316- 317

⁸ «Carta de Bolívar a Santander. 1º de mayo de 1820 10» *Ibid.* p. 119-120.

La colaboración del Libertador no se limitaba a la remisión de documentos, también escribía, al igual que el vicepresidente, sus propios comentarios a los artículos para mostrar la crueldad de los españoles en la guerra, lo cual afirma en septiembre de 1820:

Viva la guerra a vida del señor Torres. Digalo usted en la *Gaceta* que después de mi salida el 1º de este mes sorprendieron los enemigos los reclutas que allí teníamos bloqueándolos; que robaron y mataron cuanto alcanzaron y que un piquete de caballería a las ordenes del Capitan Jugo, los precipitó a la plaza en el mayor desorden y confusión, y aun dejando las municiones y las piezas de cañon que nos tomaron...[haga] mucha declamación contra la guerra a muerte de los españoles; y si en el articulo caben aquellos versitos que le mandé ahora días contra ellos, metalos de bruces, porque no hay cosa tan divertida como la poesía para cantar las desgracias, y hacerlas amar con el encanto de las sirenas⁹.

Fechas de existencia de la publicación periódica: No.1: 15 - VIII - 1819 - No.133: 14 - II - 1822.

Frecuencia de la publicación: la *Gazeta de Santafé* fue publicada una vez por semana durante toda su existencia, saliendo el día domingo desde su inicio hasta el No.130, cuando empieza a difundirse los jueves, para dar paso a la *Gaceta de Colombia*. (No.130: 24 - I - 1822: 426) *Lugar de publicación:* Bogotá.

Número de ejemplares que circulan: sin datos al respecto.

Modos de distribución y venta: la suscripción a la *Gazeta* se realizaba inicialmente en «la tienda del C. Rafael Flores, y en la Imprenta frente a la Iglesia Santa Clara», pagando cinco pesos por semestre dentro de la capital o seis pesos fuera, recibéndola en provincia por medio del correo (No.3: 29 - VIII - 1819: 12).

⁹ “Carta de Bolívar a Santander, 25 de septiembre de 1820”. *Ibid.* p 316-317.

En septiembre de 1819 el editor anuncia a los suscriptores de la ciudad que debían recoger sus números de la *Gazeta* en la Tienda del C. José María Rico, «en la primera calle Real, quien los distribuirá de las 9 a las 11 de la mañana el Domingo», y aquellos que desearan adquirir colecciones completas del semestre, debían dirigir sus suscripciones «donde el C. Rafael Flores, para saberse si el fondo sufraga la mano de obra» (No.19: 5 - XII - 1819: 90).

A partir de febrero 6 de 1820 el editor, Vicente Azuero, anuncia un aumento en el precio por la «mucha carestía del papel», designando el valor de cinco pesos y medio para la suscripción en la ciudad y 6 y medio para fuera de Bogotá. Para los números sueltos asigna un costo de dos reales y medio, recomendando «que los que gusten de continuar en la suscripción remitan el dinero á la mayor brevedad, para que no experimenten retardo en el recibo de las Gazetas». Azuero era el encargado de recibir las suscripciones tanto en la ciudad como en las provincias y anunciaba que «tomará las disposiciones convenientes á fin de que en lo sucesivo vayan con exactitud todos los ejemplares en los Correos», pues si se descubría alguna «estafeta subalterna» como el extravío o detención del periódico, «el Gobierno aplicará el debido castigo al contraventor» (No.26: 23 - I - 1820: 98).

Desde esa fecha, el editor también disponía que los suscriptores en Bogotá debían recoger sus números a la tienda del C. Rafael Flores desde las nueve de la mañana hasta el mediodía, y allí mismo se podían adquirir los números sueltos. (No.26: 23 - I - 1820: 98)

En el ejemplar número 40, Azuero anuncia que remitirá los pliegos de la *Gazeta* «con cubierta entera lo mismo que cartas», pues varios suscriptores reclamaron que no habían llegado a sus manos las gacetas completas. Adicionalmente, el editor intenta remediar la situación enunciando como causa:

[...] el ruin y criminal manejo de algunos de los encargados de las estafetas subalternas que los extraen, sin que basten á impedirlo, la responsabilidad de su empleo, la trahicion que hacen a la confianza pública, la consideración de no marcharse con un robo tan

indecente y miserable, y las órdenes que el Administrador Principal ha dictado sobre la materia (No.40: 29 - IV - 1820: 154).

Número de suscriptores: sin datos al respecto.

Caracterización: aunque en la *Gazeta de Santafé de Bogotá* no se enuncian los suscriptores, podemos inferir que estos eran preferentemente comerciantes, oficiales del ejército, funcionarios públicos y miembros de la élite capitalina, quienes sabían leer y se mantenían al tanto del estado de la guerra y la estructuración de las instituciones republicanas a través de la publicación, además de cumplir con el requisito de tener el dinero para pagar el periódico, cuyo costo por unidad era el mismo de un día de trabajo bien remunerado¹⁰ y cuya suscripción valía el doble del *Correo del Orinoco*¹¹.

Los suscriptores de la *Gazeta* eran principalmente residentes de Bogotá, lo cual afirma Santander en una de sus cartas¹². No obstante, ésta se podía adquirir en otros lugares mediante la administración de correos, lo que efectivamente sucedió si tenemos en cuenta las quejas de los suscriptores provinciales por la pérdida de los números, si bien no especifican de dónde provienen dichas reclamaciones. (No.40: 29 - IV - 1820: 154)

¿Usa publicidad? ¿Pagada?: en la sección «Avisos» de la *Gazeta* se insertaban constantemente anuncios publicitarios, tanto públicos como privados. Entre los primeros se destaca la propaganda de clases, escuelas y libros para promover la educación en el país, por lo cual se puede intuir que no tenían costo, al ser de interés del gobierno.

Algunos de los avisos públicos se referían a lecciones de inglés y francés dictadas por Francisco Urquinaona y el Teniente Coronel Benjamín Henríquez, pertenecientes a una «Sociedad Amante de la Ilustración protegida por el Señor General SANTANDER»; (No.23: 2 - I - 1820: 86) un «Curso de Geometría Teórica y Práctica», dictado por el Sor. Alexandro Prompt, ex oficial de Artillería al servicio de Francia, en el Colegio de San Bartolomé; (No.66: 29 - X - 1820: 188) y

¹⁰ (2006) «El desarrollo de la prensa en la Gran Colombia». En: Bushnell, David. *Ensayos de historia política de Colombia siglos XIX y XX*. Medellín: La Carreta, p. 40.

¹¹ *Correo del Orinoco* (No.1: 27 - VI - 1818)

¹² «Carta de Santander a Bolívar, 31 de julio de 1820». En: Fundación. *Op. Cit.* p. 256.

la Escuela Lancasteriana dirigida por Sebastián Mora con sede en las «piezas de las aulas» del Colegio de San Bartolomé. (No.115: 7 - x - 1821: 384)

En el caso de los libros, la *Gazeta de Santafé* publicitaba las nuevas cartillas reimprimadas por el gobierno con el abecedario completo, que se podían adquirir en la tienda de Rafael Flores, (No.115: 7 - x - 1821: 384) y la «Aritmética compendiada para uso de las escuelas- Por un amigo de la buena educación», la cual incluía conocimientos en:

[...] las reglas de tres, de compañía, de aliacion y falsa posición; con tablas para las sumas, restas, multiplicaciones y particiones. En cuatro apéndices se trata de los pesos y medidas comunes: de los anclages de comercio: de los nuevos pesos y medidas, ó medidas decimales; y de algunas reglas de uso diario.” Este texto se recomendaba a los jóvenes “que se dedican al comercio” y a las escuelas de primera enseñanza; tenía un costo de ocho reales “á la rustica”, y se podía comprar en la tienda del Sr. Jose Ignacio Lemos, calle de S. Juan de Dios nº 1º. (No.125: 16 - XII - 1821: 406)

En cuanto a los avisos privados, no es posible afirmar que tenían costo, pues nunca se enuncia en el periódico. En ellos se podía encontrar la publicidad del abogado C. José Miguel Unda, Venezolano; (No.6: 19 - IX - 1819: 23) el ofrecimiento de los servicios del C. Juan de Dios Amador, «natural de la Ciudad de Cartagena y residente de Kingston» quien prometía «desempeñar en aquel Puerto por el equitativo precio de un dos por ciento, las comisiones que se le encarguen, remitiéndole intereses para compra de genero»; (No.60: 17 - IX - 1820: 164) o la venta de las «Boletas para la primera extracción de la Lotería, cuyo sorteo se verificará luego que todo el número de dichas Boletas se haya expendido» en la Escribanía 1ª Numeraria a un precio de ocho reales cada una. (No.50: 9 - VII - 1820: 194)

Nombre del impresor: desde el primer ejemplar hasta el número 61 de septiembre 24 de 1820, el impresor fue José Manuel Galagarza y Ricaurte, aunque la *Gazeta Extraordinaria de Santafé de Bogotá* (No.12: 17 - x - 1819) y el «BOLETIN» del día 31 de enero de 1820 fueron

impresos por Nicomedes Lora. Este personaje será el impresor oficial de la *Gazeta* a partir del número 62 (1 - X - 1820) y hasta su culminación.

El cambio en el impresor de la *Gazeta* obedece a la falta de calidad en la tipografía de los periódicos a cargo de Galagarza, lo cual enuncia el Libertador a Santander en 1820:

La Gaceta es muy chiquita; no contiene nada; sobran materiales y sobra buena imprenta. Hágale usted quitar el jeroglífico; póngale usted por título *Gaceta de Bogotá* y que se llenen las columnas con los caracteres más pequeños que haya; pues si es preciso, que se compre la imprenta o se emplee la de Lora por contrata. Este es un lujo de los gobiernos y es una indecencia lo contrario. Nuestra Gaceta no se puede presentar en ninguna parte por su tipografía[...]¹³.

Esta opinión del Libertador era compartida por el Vicepresidente, quien ese mismo año declara que «ya es insufrible lo malo de la imprenta y de los impresores»¹⁴, pues era notable el cambio entre la calidad de la impresión de los ejemplares extraordinarios impresos por Nicomedes Lora y los de Galagarza, lo cual llevaría al primero a ser encargado del periódico desde octubre de 1820.

Taller de Impresión: los ejemplares impresos por José Manuel Galagarza no poseen datos del taller de impresión. Algunos de los ejemplares impresos por Nicomedes Lora tienen la dirección de la su lugar de trabajo «Calle del Colegio del Rosario No 2». (No.67: 5 - XI - 1820: 192)

En el periódico no existen datos técnicos del tipo de imprenta, solamente está indicado que José Manuel Galagarza y Nicomedes Lora hicieron uso de la «Imprenta del Estado» para publicar la *Gazeta*, con excepción del número 12 (17 - X - 1819), el «Boletín» (31 - I - 1820) y la «Gazeta Extraordinaria de Bogotá del Domingo 20 de Mayo de 1827-11º», los cuales fueron impresos en la imprenta de

¹³ «Carta de Bolívar a Santander, 26 de junio de 1820». *Ibid.* p. 209.

¹⁴ «Carta de Santander a Bolívar, Julio 23 de 1820». *Ibid.* p. 247.

Bruno Espinosa.

Describe la composición de la publicación periódica: el periódico medía 30 x 20.5 cm. En la primera página, parte superior izquierda, se encuentra el número del ejemplar, acompañado en el extremo derecho por el número de página. Debajo se encuentra el escudo de Cundinamarca, entre las palabras “libertad” y “muerte” a cada lado. A renglón seguido se encuentra el título del periódico en mayúsculas:

GAZETA DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

En la parte de abajo del nombre de la publicación se encuentra la fecha, separada con un guion de número de años transcurridos desde 1810, momento en el cual se empieza a contabilizar la independencia, y posteriormente se inicia el contenido.

A partir del ejemplar 29 (13 - II - 1820) se aumenta el tamaño del escudo y las palabras libertad ó muerte que lo rodean; así mismo, el título de la publicación pasa a ser:

GAZETA DE LA CIUDAD DE
BOGOTÁ CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA.

Este cambio se debe a la eliminación del prefijo «Santafé» por parte del gobierno republicano, con el fin de diferenciar las denominaciones españolas de las ciudades. Adicionalmente, se inserta el número del semestre arriba del título, dejando el resto de la distribución intacta.

Desde el número 55 (13 - VIII - 1820), cuando empieza el tercer semestre, se elimina el escudo, por lo cual la primera página queda con el número de ejemplar en la esquina superior izquierda, el número de página en la esquina superior derecha y en el centro, entre corchetes cuadrados, el semestre. Debajo de estos datos, se encuentra el nuevo título de la publicación:

COLOMBIA.

GAZETA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ,

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

A renglón seguido está la fecha y el contenido, manteniendo la disposición anterior. A partir del número 119 (4 - XI - 1821) se modifica nuevamente el nombre de la publicación, manteniendo el resto de la distribución como estaba.

En todos los ejemplares aparece en la última página la información del impresor o de la imprenta, abreviando en algunos casos el nombre o insertando su dirección.

La *Gazeta* no posee secciones definidas, pues las va nominando de acuerdo al tema tratado. Está escrita a dos columnas y su tamaño oscila entre 2 y 6 páginas, cambiando el tipo y tamaño de letra para introducir todos los contenidos.

¿Qué tipo de imágenes o gráficas encuentra?: en los números del 1 al 47 se inserta el escudo de Cundinamarca.



Tipo de papel en que se imprime: aunque en el periódico no se especifica el tipo de papel, podemos encontrar en él el listado de ingresos y egresos de las «caxas públicas de Bogotá en todo el año de 1821 bajo el gobierno del antiguo Departamento de Cundinamarca», en el cual se enuncia dentro de la «salida de caudales» «docientas doce resmas once manos papel blanco» en su «especie», el cual pudo ser utilizado en la impresión de dicha publicación. (No.129: 13 - I - 1822: 419)

Lugares donde se encuentran números del periódico: en la Biblioteca Nacional de Colombia se hallan todos los ejemplares de la publicación, al igual que en la Biblioteca Luis Ángel Arango.

En el Archivo General de la Nación se encuentra el número cinco, disponible en línea:

<http://consulta.archivogeneral.gov.co/ArchiDocWeb/action/imagenes?actionToPerform=home&id=3847390&contentForwardName=resBusq>

¿Ha sido re-editado posteriormente?: no.

Referencias a otras publicaciones periódicas: la *Gazeta de Santafé de Bogotá* no establece diálogos con muchas publicaciones periódicas, más bien utiliza la información en ellas para nutrir su propio contenido. El principal impreso con el cual se comunica es el *Correo del Orinoco*, citado en varios de sus números para informar sobre los avances del gobierno republicano (No.4: 5 - IX - 1819: 16) - (No.21: 19 - XII - 1819: 85) - (No.42: 14 - V - 1820: 159), la falta efectividad en las maniobras de Morillo y Barreyro¹⁵ (No-15: 7 - XI - 1819: 62-63) - (No.37: 9 - IV - 1820: 140), la mediación europea en el conflicto Hispano-americano¹⁶ (No.17: 21 - XI - 1819: 69 - 70), la oposición de los sectores eclesiásticos al gobierno español¹⁷ (No.36: 2 - IV - 1820: 136), la colaboración extranjera a los patriotas¹⁸ (No.40: 29 - IV - 1820: 152 - 153) - (No.42: 14 - V - 1820: 160) - (No.81: 11 - II - 1821: 245), la situación de la guerra en otros lugares de América¹⁹ (No.41: 7 - V - 1820: 158), las revueltas en España y la posterior instauración del sistema constitucional²⁰ (No.41: 7 - V - 1820: 156) - (No.46) - (No.52: 23 - VII - 1820: 131 - 132) - (No.64: 15 - X - 1820: 179) - (No.92: 29 - IV - 1821: 290 - 291), los diversos argumentos para justificar los levantamientos hacia la Monarquía²¹ (No.18: 28 - XI - 1819: 75 - 76) - (No.41: 7 - V - 1820: 157) - (No.66: 29 - X - 1820: 186 - 187) - (No.88: 1 - IV - 1821: 275), y los comentarios hacia el armisticio²² (No.85: 11 - III - 1821: 261) - (No.86: 18 - III - 1821: 266), entre otros temas.

Incluso, la *Gazeta de Santafé* promociona las suscripciones al *Correo del Orinoco* y la *Gazeta de Colombia*. El primero se podía adquirir en la «Casa del Sor. Administrador principal de Correos de esta Capital, Manuel Calderon», por un costo de doce pesos anuales en Bogotá y dieciséis fuera, así como cuatro reales los ejemplares sueltos. (No.48: 25 - VI - 1820: 186) El valor del *Correo* era notoriamente alto en

¹⁵ *Correo del Orinoco* (No.18: 13 - II - 1819) - (No.4: 18 - VII - 1819) - (No.51: 5 - II - 1820)

¹⁶ *Correo del Orinoco* (No.18: 13 - II - 1819)

¹⁷ *Correo del Orinoco* (No.5: 25 - VII - 1819)

¹⁸ *Correo del Orinoco* (No.50: 29 - I - 1820) - (No.87: 2 - XII - 1820)

¹⁹ *Correo del Orinoco* (No.50: 29 - I - b1820) - (No.51: 5 - II - 1820)

²⁰ *Correo del Orinoco* (No.51: 5 - II - 1820) - (No.57: 8 - IV - 1820) - (No.63: 20 - V - 1820) - (No.73: 29 - VII - 1820) - (No.96: 17 - II - 1821)

²¹ *Correo del Orinoco* (No.12: 10 - X - 1819) - (No.56: 25 - III - 1820) - (No.73: 29 - VII - 1820) - (No.92: 20 - I - 1821)

²² *Correo del Orinoco* (No.91: 30 - XII - 1820)

Bogotá, en comparación con su lugar de publicación, donde el precio era de seis reales²³. La segunda podía comprarse en el mismo lugar por seis pesos semestrales²⁴ (No.113: 23 - IX - 1821: 376).

Sumado al uso del *Correo del Orinoco*, la *Gazeta de Bogotá* alimentó frecuentemente sus páginas con publicaciones españolas tales como *El Español* (No.37: 9 - IV - 1820), *El Conservador* (No.63: 8 - X - 1820: 175) - (No.87: 25 - III - 1821: 271), *El Plebeyo* (No.86: 18 - III - 1821: 267), *El Constitucional* (No.93: 6 - V - 1821: 294), *El Mensajero* (No.100: 24 - VI - 1821: 323), *El Diario Gaditano* (No.116: 14 - X - 1821: 388) y el *Censor Español* (No.128: 6 - I - 1821: 417); y se valió de impresos portuarios como la *Gazeta de Trinidad* (No.23: 2 - I - 1820: 84) - (No.92: 29 - IV - 1821: 290) y la *Gazeta de Santa Marta* (No.96: 27 - V - 1821: 308) - (No.114: 30 - IX - 1821: 380) - (No.100: 24 - VI - 1821: 322) - (No.101: 1 - VII - 1821: 326 - 327) - (No.103: 15 - VII - 1821: 334), para difundir las noticias llegadas en los buques mercantiles relacionadas con opiniones externas de la guerra de independencia y los levantamientos en España. Con el fin de desarrollar este último tema, la *Gazeta* también recurrió a los diarios londinenses *Morning Chronicle* (No.20: 12 - XII - 1819: 82) y *El Español Constitucional*. (No.20: 12- XII- 1819: 82)

Buscando complementar la información del avance en la lucha por la independencia en América, la *Gazeta de Bogotá* introdujo comunicaciones del Sur y Venezuela publicadas en el *Correo Nacional de Maracaybo* (No.107: 12 - VIII - 1821: 359), el *Fanal de Venezuela* (No.89: 8 - IV - 1821: 278), *El Duende de Santiago* (No.20: 12 - XII - 1819: 83), la *Gazeta extraordinaria de Buenos Aires* (No 34: 19-III-1820: 132-134- No 41: 7-V-1820: 157), *El Telégrafo de Chile* (No 62: 1-X-1820: 170), la *Biblioteca Colombiana* de Lima (No 129: 13-I-1822: 420) y la *Gazeta Ministerial de Chile* (No 67: 5-XI-1820: 192). A las que sumó las

²³ Para mayor profundización sobre este periódico véase:
Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2011) *Ficha de Descripción y análisis del periódico Correo del Orinoco (1818-1822)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

²⁴ Para mayor profundización sobre este periódico véase:
Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) *Ficha de descripción y análisis del periódico Gazeta [Gaceta] de Colombia (1821-1826)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico Gaceta de Colombia (1827-1831)» Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

noticias y notas de opinión de tres periódicos fundamentales al inicio de la República: la realista *Gazeta de Caracas* (No.79: 28 - I - 1821: 241) - (No.118: 28 - X - 1821: 395) - (No.123: 2 - XII - 1821: 397) - (No.125: 16 - XII - 1821: 405) - (No.131: 31 - I - 1822: 427), la “nueva” y patriota *Gazeta de Caracas* (No.110: 2 - IX - 1821: 361), y la *Gazeta de Colombia* (No.133: 14 - II - 1822: 376) - (No.114: 30 - IX - 1821: 377)²⁵.

Además de las publicaciones periódicas, la *Gazeta de Bogotá* referenciaba y hacía recomendaciones de varios textos con sentido patriótico, entre los cuales se hallan: *El General Simón Bolívar en la Campaña de la Nueva Granada de 1819*, descrito como una “relación histórica de las operaciones y sucesos obtenidos en la campaña de la Nueva Granada”, y vendido por 12 reales (No.26: 23 - I - 1820: 98); el *Catecismo del Abad Fienri*, reimpresso por el gobierno y cuya adquisición podía hacerse en la tienda de Rafael Flores pagando 6 reales (No.104: 22 - VII - 1821: 340); el *Triunfo de la libertad sobre el Despotismo*, expuesto como una «obra bien interesante, escrita con mucha solidez y erudición, y la más propia para desimpresionar á los que tengan dudas sobre la justicia de la emancipación en América» (No.51: 16 - VII - 1820: 198); el *Discurso sobre la Manumisión de esclavos pronunciado en el Congreso*, vendido en la Calle del comercio tienda no 19 (No.133: 14 - II - 1822: 438); y las *Observaciones sobre la Ley de Manumisión del Soberano Congreso de Colombia*, ofrecido por un valor cinco reales en la segunda calle del Comercio No 35. (No.132: 7 - II - 1822: 343)

Aunque las publicaciones eminentemente patriotas tenían privilegio en el periódico, la *Gazeta* recomendaba también la lectura de la *Disertación sobre las censuras publicada por el Obispo de Popayán Salvador Jiménez*, un reconocido clérigo realista que excomulgó varios patriotas en dicho lugar y blanco preeminente de la crítica gubernamental. (No.35: 26 - III- 1820: 131) El costo de este texto era ocho reales y se podía adquirir en la tienda No.35 calle segunda del comercio. (No.125: 16 - XII - 1821: 406)

²⁵ Los contenidos abordados en cada una de estas publicaciones serán desarrollados en la narrativa de la ficha.

Estudios referentes a la publicación: ninguno.

Observaciones particulares: además de los 133 números del periódico, se publican tres *Gazetas Extraordinarias*, la primera el 14 de mayo de 1820, la segunda el 17 de diciembre del mismo año y la tercera el 20 de mayo de 1821, sin contar con los números 12 del 17 de octubre de 1819 y 8 de septiembre 30 de 1819, los cuales se nombran como extraordinarios pero están incluidos en la numeración.

En algunos ejemplares se anexan documentos importantes, tales como el informe del «Triunfo de los ejercitos del Sur», (No.46: 11 - VI - 1820), la Ley de Libertad de Imprenta (No.113: 23-IX-1821) y la Ley que instauraba la «Contribución Directa» (No.114: 30 - IX - 1821).

La paginación es incorrecta en los siguientes ejemplares:

-No.8: 30 - IX - 1819: De la página 31 pasa a la 33.

-No.17: 21 - XI - 1819: Debe ser 72 y se inserta 27.

-No.22: 26 - XII - 1819: Termina en la página 92 y el número 23 empieza en 83.

-No.50: 9 - VII - 1820: Acaba en la página 194 y empieza el número 51 con la 125, continuando desde esa cifra.

-No.119: 4 - XI - 1821. Después de la página 399 salta a la 340 y luego a la 383 en el número 120, continuando desde esa cifra.

II. Narrativa y análisis

De la guerra a la República: La *Gazeta de Santafé de Bogotá* (1819-1822)

La *Gazeta de Santafé de Bogotá* fue fundada apenas una semana después de la batalla de Boyacá y constituye el segundo órgano oficial creado por los patriotas después del *Correo del Orinoco*²⁶. Para generar continuidad entre los lectores, tomó su nombre de la *Gazeta de Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*, fundada por el clérigo realista Juan Manuel García Tejada del Castillo en 1816²⁷. No obstante, su función estaría ligada a la difusión y promoción de la causa independentista, favoreciendo en su contenido los decretos del gobierno, los partes de guerra y todos aquellos artículos que legitimaran la emancipación.

Si bien la batalla de Boyacá no marcó la independencia definitiva de España, pues varios territorios seguían aún bajo el poder realista, este acontecimiento si desembocó en una serie de triunfos del ejército libertador y permitió la celebración de dos asambleas que marcarían el rumbo de Colombia durante la década siguiente: el Congreso de Angostura (1819) y el Congreso constituyente de Villa del Rosario Cúcuta (1821). De ahí que la *Gazeta* se instituyera en uno de los medios más importantes para consolidar el apoyo a las tropas patriotas, en un momento en que ya consumían las tres cuartas partes del presupuesto estatal²⁸.

La *Gazeta de Santafé* estaba destinada a fomentar el patrocinio de la campaña libertadora, y justificar los principios y los sujetos que regirían el país en los años subsiguientes. Estos objetivos eran enunciados por su editor en un breve prospecto del periódico: «Por

²⁶ Bushnell, David. *Op. Cit.* p. 28.

²⁷ Para mayor información del periódico realista puede véase:

Chaparro Silva, Alexander. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *Gazeta de Santafé, Capital del Nuevo Reyno de Granada* (1816-1817)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Chaparro Silva, Alexander. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *Gazeta de Santafé, Capital del Nuevo Reyno de Granada* (1818-1819)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

²⁸ Thibaud, Clément. (2003) *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*; traducción de Nicolás Suescún. Bogotá: Planeta - Instituto Francés de Estudios Andinos, p. 439.

medio de un papel público se difunden las luces, y se hace conocer a los Pueblos el estado de la lucha gloriosa de la América por su independencia...la verdad será su principal divisa». (No.3: 29 - VIII - 1819: 12) Pese a las afirmaciones de Vicente Azuero, la *Gazeta* hacía parte de un espacio político de confrontación, en el cual no existía una noción unívoca de la verdad. Más bien, su papel era construir y anclar su propia concepción del término, transmitiendo la imagen negativa de los enemigos realistas, promoviendo el apoyo a los libertadores y legitimando la República proclamada en 1819 como el sistema

Para cumplir con su propósito, la *Gazeta de Santafé de Bogotá* se mostró inicialmente como un medio informativo, en el cual se daba cuenta de la marcha de la guerra, eso sí, con un claro énfasis en el avance patriota y el estado cada vez más degradado de la expedición pacificadora al mando de Morillo y posteriormente La Torre. Sin embargo, su contenido iba más allá, al subrayar la crueldad de los soldados del Rey y el estado de desorden reinante en España, mediante los cuales se legitimaba la separación americana en busca de un porvenir más ameno que el de la Madre Patria.

Este afán por inclinar la balanza hacia la causa de la independencia hizo que la *Gazeta* sirviera también como espacio de exacerbación de los soldados patriotas, convirtiéndolos en héroes propicios para dirigir el país y con ello, propiciando la aceptación de lo que Clement Thibaud ha llamado «la militarización de la sociedad», es decir, la cohesión alrededor de unos «padres de la patria», encabezados por Bolívar y legitimados en la legislación adoptada en 1819 y 1821²⁹.

Unida al *Correo del Orinoco*, la *Gazeta* consigna el nacimiento político e institucional de la República de Colombia, en un periodo de transformación marcado por la guerra y los próceres que de ella se derivarían, encontrando un espacio para ratificar su poder en la diferencia con el pasado colonial, su comportamiento honorable en el conflicto con España y los cambios procedentes del gobierno a cargo de Bolívar y Santander desde 1819. De ahí que la publicación operará

²⁹ *Ibid.* p. 431.

como un medio de conformación de la opinión pública, intentando generar unidad en el país al mostrar la supuesta participación de todos los sectores a través de la prensa y los diputados. Vista como un tribunal que manifestaba la visión común, unificada y articulada en torno a una verdad³⁰, la opinión pública se convirtió para la *Gazeta* en sinónimo de la constitución, pues era ella en donde se manifestaba, y sus páginas se volcaron a promover la participación y la adopción de la misma. Por ello la importancia del periódico para la cultura política republicana, pues además de los temas que trataba, su concepto de opinión se repetiría en publicaciones posteriores como la *Gazeta de Colombia*, *El Patriota* o *La Indicación*³¹.

Como veremos a continuación, la *Gazeta de Bogotá* promulgó y legitimó una verdad frente a la guerra y la política que serían constitutivas del sistema republicano, informando subjetivamente sobre el estado militar, al mismo tiempo que intentaba satanizar el enemigo y persuadir a los habitantes de la antigua Nueva Granada y Venezuela para apoyar los principios liberales de igualdad, propiedad, seguridad y libertad, adoptados desde 1819, en contraposición a los siglos de despotismo español, y cuyo resguardo recaía en la población pero en especial, en la prensa, como medio de prevenir la corrupción y el poder particular que caracterizaba la Colonia.

Con el fin de dar cuenta de estos aspectos, el trabajo se encuentra dividido en tres partes. En primer lugar, reseñaré la información militar difundida en la *Gazeta*, tanto desde el bando realista como desde el patriota, en la cual se maniobra con las supuestas derrotas de ambos sectores y su comportamiento antes y después del armisticio entre Bolívar y Morillo para ganar adeptos a la causa. En segundo

³⁰ Palti, Elías. (2007) *El Tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Argentina: Siglo XXI editores, p. 188.

³¹ Para mayor información sobre estos periódicos pueden véase:
Torres Cendales, Leidy Jazmín. «Ficha de descripción y análisis del periódico *Gazeta [Gaceta] de Colombia* (1821-1826)». *Op. Cit.*

Torres Cendales, Leidy Jazmín. *Ficha de descripción y análisis del periódico *Gaceta de Colombia* (1827-1831)*. *Op. Cit.*

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *La Indicación* (1822-1823)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) *Ficha de descripción y análisis del periódico *El Patriota* (1823)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

lugar, intentaré evidenciar el culto a los héroes propiciado desde la *Gazeta*, el cual sería constitutivo de un deber ser del ciudadano y marcaría la legitimidad del gobierno encabezado por Bolívar y Santander desde 1821. Por último, expondré las imágenes antagónicas de España y América, y la forma en que son dibujadas las revueltas en el viejo continente en contraposición a las Asambleas constituyentes locales y los cambios institucionales llevados a cabo desde 1819. Todo ello con el fin de mostrar los instrumentos retóricos mediante los cuales la *Gazeta de Santafé de Bogotá* intentó “fijar” la opinión pública, convenciendo a los lectores de la importancia de avalar la República y obedecerle a la Constitución y sus defensores, quienes se edificarían como próceres de la nación hasta nuestros días.

Las verdades de la guerra

Como hemos enunciado anteriormente, en el prospecto de la *Gazeta de Santafé de Bogotá* se anunciaba como una de sus finalidades difundir las victorias patriotas, y es por ello que los primeros números de la publicación están destinados al tema de la batalla de Boyacá, la huida del Virrey Sámano y el apresamiento del General Barreiro. (No 1: 15-VIII-1819:1-4- No 2: 22-VIII-1819: 6-7) Este importante hecho militar y político inicia una lucha retórica del periódico por minimizar y ridiculizar los líderes realistas y su ejército, lo cual puede observarse mediante la narración del Gobernador del Socorro del escape del Virrey:

[...] y puedo asegurar á V, que desde el Virrey hasta el último sugeto, no han traído mas que lo encapillado, dejando abandonados, y á merced de nuestros enemigos, todos los intereses del Rey, plata, oro, pertrechos, vestuarios &c. y el comercio todo quanto tenía, sin tener lugar de sacar ni el dinero que tenían en sus caxas [...] (No.13: 24 - X - 1819: 55)

El temor de los funcionarios realistas ante la inminente llegada de Bolívar ayudó a la *Gazeta* para iniciar su existencia, marcando desde ese momento uno de sus fines: mostrar ante la opinión pública que la victoria estaba al alcance de las manos y el patrocinio al ejército era fundamental para culminar una empresa que ya veía rendir sus frutos. Por ello se percibe durante todo el periódico un halo de optimismo, argumentado desde la gran variedad de triunfos libertadores que son subsiguientes a Boyacá en lugares como Chocó y Antioquia (No.16: 14 - XI - 1819: 66) - (No.29: 13 - II - 1820: 108), Vega de Supia y Guanacas (No.22: 26 - XII - 1819: 89) - (No.46: 11 - VI - 1820: Anexo Triunfo de los Ejércitos del sur), Mariquita (Boletín del día 31 de Enero de 1820-10º), Mompo (No.51: 16 - VII - 1820: 125), Guayaquil (No.70: 26 - XI - 1820: 201), Santa Marta (No.19: 5 - XII - 1819: 77) - (No.72: 10 - XII - 1820: 209) - (No.73: 17 - XII - 1820: 215), y finalmente Venezuela (No.105: 29 - VII - 1821: 341) y Lima (No.120: 11 - XI - 1821: 384).

Estas noticias, presentadas como meros cuadros informativos, trascendían ese carácter, pues a diferencia de la visión de Azuero, no existía una verdad unívoca en la guerra, y el periódico seleccionaba las hazañas del «valeroso Ejército de la República», carente de recursos pero ferviente en su causa, para contraponerlo a las tropas realistas en supuesta extinción. Su papel como medio propagandístico en un ambiente bélico³², hizo que la *Gazeta de Santafé* escogiera muy bien los contenidos que presentaba, dando preeminencia a los artículos en los cuales se enunciaban los intentos de Morillo y Barreiro para tomarse los Llanos, y el fracaso de los movimientos de la milicia del Rey, permitiendo a la publicación tildar al jefe realista de «verdadero vencedor de farsalia», pues afirmaba victorias invisibles para los patriotas o inexistentes. (No.15: 7 - XI - 1819: 62)

Sin embargo, la supuesta distorsión de la realidad adjudicada al jefe realista era una práctica común en un ambiente de combates, donde la información y moralización de los bandos jugaba un papel clave. Aunque la *Gazeta* se esforzara por mostrar la supuesta

³² Pizarroso Quintero, Alejandro. (2007) «Prensa y Propaganda Bélica 1808-1814». *Cuadernos dieciochistas*. Ediciones Universidad de Salamanca No.8, p. 203-222. P. 205.

“transparencia” en sus contenidos, era claro que se realizaba una selectiva manipulación de los hechos, pues también constituían un arma en la guerra. Incluso, el mismo libertador ordenaba al Vicepresidente Santander en 1822 imprimir seis ejemplares de la *Gazeta de Bogotá* en los cuales se insertaran las siguientes «bagatelas»:

[...] dos o tres artículos de la *Miscelanea*, diario gaditano y universal, en los cuales se anuncia la caída del ministerio, el levantamiento de dos o tres ejércitos, y tumultos sanguinarios en Madrid con la muerte de Morillo y otras bagatelas de esta especie, pedradas al palacio del rey, y La Fontana proponiendo una asamblea nacional para erigir la España en República³³.

Por supuesto, el mismo Libertador reconocía que la información de esas gacetas era falsa, y por ello advertía que «solamente los cuatro o seis ejemplares que usted me envíe deben estar impresos con todos estos enredos», pues «el objeto de toda esta baraúnda es el persuadir al enemigo que todo está hecho: que deben tratar conmigo y que debemos ahorrar nuevos sacrificios de sangre en circunstancias propicias»³⁴.

La *Gazeta de Santafé* se esforzará en mostrar la peor situación de la expedición pacificadora, y su información no siempre era inventada para los fines patriotas, pues también tenía sustento en las afirmaciones de los residentes del Valle de Cúcuta y otras regiones, quienes informaban que «(los 800 hombres en esa plaza) [...] son los mismos que habían quedado cuando se atacó aquí por el Sr. Soublotte. El aumento que han tenido son diez hombres (¡¡¡¡qué refuerzo!!!!) que encontraron en la Grita, cuando iban de retirada». De acuerdo con la publicación, era tal la desesperación de los realistas, que acudían incluso al reclutamiento de indios, «armados de flechas, y algunos fusiles», quienes desertaban con rapidez. (No.20: 12 - XII - 1819: 81)

³³ Santander, Francisco de Paula. (1988) «Carta de Bolívar a Santander, Popayán, 29 de enero de 1822-12^o». *Cartas Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar; pról. de Germán Arciniegas*. Bogotá: Fundación Francisco de Paula Santander, Vol. 3. p. 198.

³⁴ Los ejemplares “falsos” de la *Gazeta de Santafé* no se conservan y es imposible determinar si realmente se imprimieron con las órdenes dadas por el Libertador. *Ibid.*

Las afirmaciones de la *Gazeta* encontraban mayor soporte si se tienen en cuenta las constantes cartas del General Morillo al Ministro de Guerra en España, al cual reiteraba:

Ahora me veo obligado a hacer ver *otra vez* la urgente necesidad de *reforzar el ejército de mi mando y de mandar nuevas tropas á Venezuela*?, [dado que] las fuersas de mi exercito han disminuido considerablemente, y puedo decir que mi ejército no es mas que un esqueleto incapaz de hacer el servicio que tiene que hacer en Venezuela. (No.36: 2 - IV - 1820: 135 - 136)

Aunque las tropas realistas no fueron abatidas completamente en Boyacá, si era clara su disminución con el paso del tiempo, pues tal y como enunciaba el mismo Morillo, además de las bajas en las batallas se veía obligado a dejar parte de sus soldados en las ciudades pacificadas, (No.36: 2 - IV - 1820: 136) y la derogación de sus poderes extraordinarios le dificultaba la recolección de recursos para continuar el conflicto. (No.72: 10 - XII - 1820: 210) Sin embargo, no todas las noticias de Morillo eran negativas, aunque solo éstas fueran aceptadas y resaltadas por la *Gazeta de Santafé*. En una carta al Secretario de Madrid, Morillo enunciaba la victoria de sus tropas en Cartagena, por lo cual el editor de la *Gazeta* anotaba: «A fuerza de triunfos ya no quedan mas que unos cortos restos de toda la expedición» (No.34: 19 - III - 1820:134).

El mal estado de las tropas realistas, subrayado en la *Gazeta*, trascendía el territorio colombiano, pues para enaltecer los soldados patriotas y convencer la opinión pública del triunfo inminente, se introducían extractos de periódicos extranjeros, en especial los del Cono Sur como la *Gazeta de Buenos Aires*, en la cual se publicaba el abatimiento de la milicia del Rey por la marina de Chile (No.41: 7 - V - 1820: 157) o *El Duende de Santiago* en el cual el Virrey del Perú reconocía: «que es mas fácil atraer á los rebeldes á la observancia de sus antiguos deberes por medio de la política que por el de la fuerza;

en la que por desgracia están ya aquellos Gobiernos ilegítimos demasiado adelantados [...] (No.20: 12 - XII - 1819: 83).

Las victorias en otras partes del continente reforzaban la exaltación del ejército libertador, caracterizado por su comportamiento honorable en la batalla. A diferencia de los españoles, quienes tenían permiso para no dejar «hombre alguno en (*el territorio*), siempre que puedan manejar arma, bien sea de fuego o blanca» y a quienes se caracterizaba por matar «a sangre fría» (No.4: 5 - IX - 1819: 15), los patriotas proclamaron en Angostura que si un partidario del Rey se presentaba de “buena fe”, no sería «molestando ni sus bienes ni su persona». (No.24: 9 - I - 1820: 87) La benevolencia de los libertadores sería enunciada también por la *Gazeta de Caracas*, ya no dirigida por José Domingo Díaz sino por los patriotas venezolanos, en la cual se afirmaba:

Los realistas mas fuertes que los independientes fueron sus intolerantes perseguidores, feroces carniceros, exterminadores inflexibles. Triunfantes estos han sido y son prudentemente tolerantes, inmensamente generosos, compasivos, liberales y humanos sin limitación. ¡Que contraste tan admirable, que satisfactorio para nosotros, y que consolador para nuestros enemigos desgraciados. (No.131: 31 - I - 1822: 427)

La constante adjudicación de valores positivos a los patriotas ayudaba en la conformación de la opinión pública, que como tribunal constituido por la voz general, debía dar apoyo a los ejércitos al mando de Bolívar a través de donaciones, o preferentemente, mediante la aceptación de nuevos sistemas de valores centrales en la dirección republicana. La opinión pública, aún en construcción, debía volcarse hacia la constitución, considerada como una expresión espontánea del pueblo, a diferencia de la situación bajo el dominio monárquico, vista como una imposición personal. De ahí que crecieran esos antagonismos, fomentados por la prensa, entre libertadores y realistas, y cuya disputa más álgida tendría lugar después

de la aprobación del tratado de regularización de la guerra y el armisticio, firmados por Morillo y Bolívar en noviembre de 1820.

En principio, la negociación del acuerdo se dio en buenos términos, aunque estuvo mediada por los intereses de ambos sectores, pues mientras Morillo manifestaba que estaba «ansioso de terminar los males de estas Provincias, y de cumplir religiosamente la voluntad de una Nación generosa y magnánima, y de un Rey, que acaba de dar las mas hermosas pruebas de espíritu publico» enviando dos comisionados para negociar con el Libertador (No.55: 13 - VIII - 1820: 141), este proclamaba:

La República de Colombia se congratula de ver rayar el día en que la Libertad extiende su mano de bendición sobre la desgraciada España, y de ver a su misma antigua Metrópoli seguirla en la senda de la razón. Resuelto el Pueblo de Colombia, ha mas de diez años, á consagrar el ultimo de sus miembros á la única causa digna del sacrificio de la Paz, á la causa de la Patria oprimida, y confiado en la santidad de su resolución expresada con la mayor solemnidad el 20 de noviembre de 1818.-de COMBATIR PERPETUAMENTE CONTRA EL DOMINIO EXTERIOR Y DE NO RECONCILIARSE, SINO CON LA INDEPENDENCIA, me tomo la Libertad de dirigir á V. Excia. la adjunta Ley Fundamental, que prescribe las bases únicas sobre las cuales puede tratar el Gobierno de Colombia con el Español. (No.55: 13 - VIII - 1820: 142)

Como bien lo enuncia la *Gazeta*, Morillo ofreció a Bolívar la culminación pacífica del conflicto si él y sus copartidarios aceptaban el dominio español, ya no bajo el poder del Rey sino de la constitución que éste se vio obligado a firmar en enero de 1820. No obstante, Bolívar fue implacable en anunciar que continuarían las hostilidades mientras España se negara a reconocer la independencia americana. La intransigencia de ambos sectores no soslayó la necesidad que tenían los ejércitos de hacer una pausa, debido a la falta de recursos tanto para las tropas como para la población en general. Por ello, Morillo y Bolívar coincidieron en suspender cualquier

actividad bélica por seis meses, en los cuales patriotas y realistas debían mantenerse en los lugares donde estaban y los territorios serían libres para proveerse de comida y mercancías, aunque los negociantes debían llevar una especie de pasaporte para movilizarse en las áreas del enemigo. Así mismo, los acuerdos firmados en Trujillo reglamentaban la conducta en la guerra, obligando a mantener con vida los prisioneros, hasta su posible canje, y dándoles un trato digno de su rango. (No.73: 17 - XII - 1820)

El armisticio marcó un cambio en la forma de percibir y dibujar a los españoles en la prensa, pues de los pérfidos y crueles vasallos del Rey se pasó a considerarlos iguales, tomando como ejemplo la conducta del Libertador y Morillo en su entrevista:

Allí todos eran hombres. Las dos Naciones estaban confundidas, y suspendiendo las trabas injustas que separan a los hombres, presentaban los corazones sus sentimientos tales cuales eran. Los Españoles y Colombianos se estrechaban, se unían y se amaban como tiernos hermanos. ¡Ojala que los Pueblos hubieran sido testigos de este espectáculo arrebatador! ¡Ojala que el grito poderoso de la Naturaleza se haga oír á pesar del espantoso ruido de las pasiones injustas! [...] los esfuerzos heroicos de los guerreros Colombianos y Españoles se refirieron con entusiasmo y se elogiaron con desprendimiento. En ese día memorable solo presidían la verdad y la justicia; las pasiones injustas no tuvieron entrada en un círculo de hombres que sentían toda su dignidad. (No.74: 24 - XII - 1820: 217)

Por orden del Libertador, la *Gazeta de Santafé de Bogotá* se vio obligada a moderar su lenguaje, evitando «los sarcasmos, críticas y dicerios» en contra del gobierno español, sus jefes militares o sus dependientes, «combatiendo los errores y pretensiones injustas sin saherir á ninguno y menos al General Morillo que se ha hecho acreedor esta vez á nuestra consideración» (No.74: 24 - XII - 1820: 220). No obstante, la firma del armisticio y el halo de tranquilidad que lo siguió no duraron mucho.

Sólo tres meses después del tratado, la ciudad de Maracaibo aprovechó el armisticio para declararse independiente del gobierno español, y aunque el Libertador se mostró en desacuerdo, resaltando la «espontaneidad del acto», la ruptura del acuerdo fue inevitable. (No.84: 4 - III - 1821: 239) - (No.87: 25 - III - 1821: 269) Al mando de Miguel de la Torre, pues Morillo había regresado a España en diciembre de 1820, los ejércitos realistas reanudaron las hostilidades en mayo de 1821, reiterando a la opinión que era Bolívar quien había propiciado el regreso a la guerra, pues intimaba a La Torre a reconocer «su gobierno», sabiendo que ese acto estaba fuera de sus facultades, lo cual era una verdad irrevocable. Adicionalmente, el general español mostraba los levantamientos de Maracaibo como la evidencia principal del incumplimiento patriota y advertía:

Nuevos males vuelven a pesar sobre vosotros, provocados y atraídos por la *inconsideración* del General Bolivar...No caerá su responsabilidad sobre el Gobierno Español, que para evitarlos ha dado pasos de un desinterés y generosidad inauditos, y há apurado hasta el extremo su paciencia, y buena fé.(No.96: 27 - v - 1821: 307)

La ruptura del armisticio dio un nuevo aire a la *Gazeta*, pues pudo reanudar sus críticas abiertas a los realistas, reprochando la supuesta paz ofrecida por los españoles, pues no era «honrosa, ni á Colombia, ni á la America. ¡Que diría la posteridad si dejamos en patrimonio la esclavitud!» (No.96: 27 - v - 1821: 308). Por su parte, Bolívar también se pronunció frente a la ruptura del armisticio, recalcando que el Rey negociaba la paz considerando a los patriotas “criminales” y denunciando el cambio de mando de Morillo a La Torre como un envío de refuerzos en pleno cese de hostilidades. Santander se manifestó igualmente en defensa de las actuaciones del ejército libertador, comunicando a los habitantes de la República:

Habitantes de Colombia: [...] la guerra vuelve á perturbar nuevamente vuestro reposo [...] Vosotros sois testigos, Colombianos, de la generosidad, y eficacia con que por el Exmo. Libertador y demás Gefes Republicanos se brindó la amistad de la Republica para negociar la deseada paz, y de la inaudita insolente obstinación con que todos los Españoles se han negado á concederos el mayor de todos los bienes: la Libertad. (No.95: 20 - v - 1821: 301)

A partir de ese momento, las noticias de la guerra publicadas por la *Gazeta*, estarían destinadas a comprobar la culpabilidad de los realistas en la ruptura del armisticio, transmitiendo a la opinión pública la confianza en los líderes militares y políticos patriotas, quienes deseaban el bienestar de los pueblos y se veían traicionados por los partidarios del Rey. En su narración de la toma de Coro, el periódico subrayaba el decomiso de fusiles, lanzas y municiones al ejército realista, lo cual rompía las condiciones del tratado. Esta y otras razones sirvieron a la publicación para enfatizar:

COLOMBIANOS: ¡Ved aquí nuevas pruebas de la felonía y maldad del Gobierno Español! ¡ved otra vez renovadas las antiguas intrigas y las escenas de sangre, que llenan de horror al mundo! Cuando parecía que iba á prevalecer para siempre la razón al furor, la generosidad y la filantropía á la barbarie, guardando estrictamente el tratado de regularización de la guerra, aprobado y ratificado por ambas naciones, nuestros enemigos faltando como acostumbra, á la religiosidad de sus convenios, y desatendiendo á la naturaleza y á la justicia, vuelven á ser lo que eran, é inhumanos se empeñan en prolongar los estragos, las violencias y los crímenes de quantos Españoles han hecho la guerra á Colombia. (No.102: 8 - VII - 1821: 329)

Las “pruebas” presentadas por la *Gazeta de Santafé de Bogotá* reflejaban un supuesto engaño e incumplimiento de los realistas a un acuerdo bilateral, lo cual conllevaba a la reanudación de los ataques por parte

de los patriotas, a quienes se plasmaba como fieles al armisticio y a la causa de la paz, sin entregar por ello la independencia. El sacrificio de continuar con la guerra que hacían las tropas libertadoras era la máxima muestra de su filantropía y amor a la libertad, y el periódico estaría allí para recordar la deuda que tenía toda la población con estos individuos.

La idea del soldado patriota como un defensor honesto de la libertad y la independencia, lo haría merecedor de llevar los designios de la República los años subsiguientes, a través de la figura bolivariana ratificada como el centro de poder en las asambleas constitucionales que se llevarían a cabo en 1819 y 1821.

La monarquía constitucional versus la República

Las publicaciones periódicas de las primeras décadas del siglo XIX cumplieron un papel fundamental para convencer a sus lectores de las ventajas de la República y las desavenencias de continuar bajo el sistema Monárquico, aunque este fuera de carácter constitucional, el principal argumento de la Corona española desde 1820 para culminar la guerra trasatlántica que ya desgastaba ambos ejércitos.

La primera asamblea constitucional se llevó a cabo en Angostura-Venezuela, en febrero de 1819, poco antes de la invasión del ejército patriota a la Nueva Granada. En ella, algunos de los miembros de la élite independentista cumplieron la cita para proclamar lo que posteriormente se llamó la Ley Fundamental de la República de Colombia. En la reunión se acordaron algunos de los principios sobre los cuales se cimentaría la constitución de 1821, entre los cuales se encontraba: 1. la unificación de los territorios del antiguo Virreinato de la Nueva Granada, la Capitanía del Venezuela y eventualmente, la Audiencia de Quito; 2. la creación de una bloque económico y político de estas áreas en una sola nación denominada República de Colombia; 3. la adjudicación del poder ejecutivo al presidente y en su ausencia, al vicepresidente, elegidos ambos por el congreso; 4. la convocatoria a una asamblea que se llevaría a cabo el 1

de enero de 1821 en Villa del Rosario Cúcuta, para redactar y proclamar una constitución. (No.25: 16 - I - 1820: 116 - 117)

Ya desde ese momento, Bolívar recalca que los nuevos principios sobre los cuales se regiría la república los distanciaban de la Madre Patria y le auguraban un futuro venturoso, lo cual fue ampliamente subrayado por la *Gazeta de Bogotá*, acudiendo a la autoridad del Libertador para forjar el apoyo de la opinión pública:

¡COLOMBIANOS! Nosotros recobremos el honor de no ser Españoles [...] Yo os prometo en nombre del Congreso: seréis regenerados: vuestras instituciones alcanzaran la perfección social, vuestros tributos abolidos, rotas vuestras trabas, vuestras virtudes serán vuestro patrimonio, y solo el talento, el valor y la virtud serán *coronados*. (No.33: 12 - III - 1820: 124)

Adicionalmente, Bolívar subrayó en la convocatoria al Congreso que debía realizarse en Cúcuta la importancia del sistema representativo, incluyente y horizontal a diferencia de la Monarquía:

COLOMBIANOS: ya no dependeis de Virreyes, Ministros, y Gobernadores nombrados sin vuestro consentimiento: ya no es la voluntad de un déspota la suprema Ley de vuestros derechos, de vuestras propiedades, y vidas: ya el Gobierno y sus Leyes serán la obra de vuestras manos, de vuestra razón y de vuestro discernimiento...No podeis en masa ejercer poderes de la Soberanía...debeis nombrar Representantes, que a vuestro nombre se encarguen de este ejercicio [...] ya podreis decir que vuestros destinos se hallan en vuestras manos, y que vuestra suerte no depende del capricho de una Corte tan lexana como corrompida, ni de un individuo que para disponer á su antojo de vuestras vidas y fortunas se decía Plenipotenciario del Cielo” (No.44: 28 - V - 1820: 167)

Como enunciaba Bolívar, la soberanía devuelta al pueblo no podía ser ejercida por todos los habitantes de la nueva República, así que se estipuló que cada provincia libre tuviera cinco diputados, pues en

tiempos de guerra era imposible censar y realizar cálculos sobre la población. Estos representantes debían ser mayores de veinticinco años, vecindados en el país o trabajadores a su servicio y propietarios de bienes raíces con un valor superior a mil pesos, o poseedores de una renta de quinientos pesos anuales o «profesores en alguna ciencia o arte liberal», y podrían ser escogidos por cualquier provincia aunque no residieran en ella. Los diputados eran elegidos por un conjunto de «electores», los cuales debían ostentar la misma capacidad económica enunciada anteriormente, y en caso de carecer de ella, estaban obligados a ser «profesores en alguna ciencia o arte». (No 44: 28-V-1820:168) Como vemos, el sistema horizontal y representativo originado por la Independencia, presentó desde el inicio ciertas restricciones, que si bien ampliaban el marco político de participación, no lo abrían del todo para las mayorías.

Mientras se preparaba la asamblea que se llevaría a cabo en 1821, el gobierno encabezado por Bolívar, y en el caso de Cundinamarca (antiguo territorio de la Nueva Granada) por Santander, realizó varias medidas para transformar ciertos aspectos de la normativa española, con el fin de marcar una diferencia con el antiguo régimen político y justificar la independencia. Entre ellas se encontraba la ley de libertad de partos (No.42: 14 - V - 1820: 159) - (No.111: 9 - IX - 1821: 365), el traslado de la dirección y enseñanza de los colegios al Estado, así como la creación de institutos de enseñanza básica (No.53: 30 - VII - 1820: 136) - (No.65: 22 - X - 1820: 181), y el decreto regresando la propiedad de los resguardos a los indígenas. En esta última decisión era clara la intención que tenían las reformas, pues se enunció una restitución a la población «mas vejada, oprimida y degradada durante el despotismo Español» (No.51: 16 - VII - 1820:197).

La mayoría de los cambios efectuados por el naciente gobierno republicano serían utilizados como propaganda de los patriotas frente a la situación de desorden político reinante en España, producto de los levantamientos liberales que solicitaban la proclamación de la constitución de 1812 y que serían ampliamente documentados por la *Gazeta de la ciudad de Bogotá*. (No.23: 2 - I - 1820: 84) - (No.26: 23 - I -

1820: 96) - (No.50: 9 - VII - 1820: 191) - (No.52: 23 - VII - 1820: 131) - (No.59: 10 - IX - 1820: 158) - (No.64: 15 - X - 1820: 178) - (No.92: 29 - IV - 1821: 290) - (No.114: 30 - IX - 1821: 380) Las insurrecciones en contra del poder absoluto del Monarca terminaron favoreciendo los argumentos de los republicanos para la separación, pues según el periódico, la adopción de un sistema liberal en América sirvió como ejemplo a los ibéricos, quienes se estaban oponiendo al poder del Rey pero también a continuar la guerra:

Los nobles y generosos Españoles conocen plenamente su propia situación horrorosa, envidian la santa LIBERTAD que gozan sus hermanos americanos, y están resueltos a gozarla también. Penetrados de estos sentimientos, y por otra parte mal pagados, mal comidos y peor vestidos, no pueden hallar satisfacción en ser arrancados á remotas regiones, para pelear y derramar su sangre, a fin de esclavizar á sus mismos hermanos.(No.20: 12 - XII - 1819: 83)

Por su parte, la Monarquía también mostró sus cartas, argumentando que la adopción de la constitución solucionaba las quejas de los americanos, por lo cual la guerra podía cesar si ellos lo deseaban, ofreciéndoles una amnistía a quienes participaron en el conflicto. (No.92: 29 - IV - 1821: 290) Las reacciones entre los patriotas no se hicieron esperar, pues desde hacía tiempo habían decidido, como ellos mismos afirmaban, «INDEPENDENCIA Ó NADA». (No.52: 23 - VII - 1820: 130) Los republicanos estaban resueltos a lograr la separación y por ello reiteraron las grandes desventajas que tenía seguir añadidos a la metrópoli, que sólo buscaba mantener sus ganancias de los virreinos, las cuales sumaban 2 200 000 pesos, según el *Telégrafo de Chile*. (No.62: 1 - X - 1820: 170)

Para reafirmar su postura, la *Gazeta* se valió también de periódicos españoles constitucionales como *El Conservador*, en el cual se apoyaba la independencia en América dada la situación española de atraso y los crueles comportamientos de los soldados pacificadores. (No.63: 8 - X - 1820: 175) Así mismo, el periódico insertaba las opiniones de la *Gazeta Ministerial de Chile*, cuya argumentación a favor de la

emancipación se basaba en el estado lamentable del nuevo continente a causa del gobierno monárquico, pues de nada servía a la metrópoli tener países «mal poblados, mal regido(s), mal cultivado(s)» bajo su dominio, y más bien debía encaminar sus esfuerzos a establecer relaciones comerciales con ellos, admitiendo su libertad y permitiendo «que se perfeccione esta region» (No.67: 5 - XI - 1820: 192).

De ahí que la *Gazeta* apoyara las medidas propuestas por el Obispo de Caracas Narciso Coll y Pradt, quien sugería al gobierno español tres medidas básicas para finalizar el conflicto:

1. *Reconocer la Independencia absoluta donde está ya publicada.*
2. *Establecer Gobiernos Independientes bajo forma Real donde la Independencia no ha sido abrazada.*
3. *Renovar bajo una nueva forma los lazos de la madre Patria con las Colonias sustituyendo una federación a la anterior dependencia.* (No.81: 11 - II - 1821: 246)

La *Gazeta* utilizaba el referente eclesiástico porque constituía una fuente de legitimidad para su discurso, llegando incluso a equiparar planteamientos teológicos con los liberales, mediante los cuales se justificaba la separación de España. Extrayendo un artículo del periódico *El Diario Gaditano*, afirmaba que la religión había sido manipulada por los tiranos, pues el mismo Aquino tenía un concepto de libertad civil comparable al desarrollado posteriormente por Rousseau. Esta aseveración la basaba en el siguiente enunciado de Santo Tomás:

En primer lugar perteneciendo al derecho de la comunidad el proveerse de Rey que la gobierne, con la misma justicia podrá destruir, y refregar la potestad que dio si el elegido abusa de ella tiránicamente en daño a sus poderantes...porque este cuando falta á lo que debe á su oficio, comete una conocida traición é infidelidad, por lo cual no merece que los súbditos le guarden el *pacto que celebraron* con él. (No.116: 14 - X - 1821: 388)

Con el fin de dar la estocada final a la imagen de la Monarquía, la *Gazeta* también insertó las aseveraciones de *El Plebeyo* de España, en el cual se afirmaba que el único objetivo de los reyes de Europa era “hallar el medio de matar mayor número de hombres en menos tiempo posible”, probando con este objetivo “cuan viciado está el sistema universal de los Gobiernos”. (No.86: 18 - III - 1821: 266) De allí que se exaltará la República como el medio para el progreso colombiano, lo cual confirmaban algunos impresos retomados por la publicación bogotana como la *Gazeta Federal de Baltimore*:

Esta nueva Republica de tan vasta extensión, que abraza una de las mas hermosas porciones de la tierra; que impone por su posición cuya riqueza en recursos naturales está fuera del alcance del espíritu humano, y que está llamada, no solamente á ser la mas poderosa entre los gobiernos independientes del Sur America, sino tambien un grande y opulento imperio, comienza á aparecer con un esplendor y brillantes eminentemente calculados para interesar los sentimientos y fijar la atención del género humano. (No.123: 2 - XII - 1821: 397).

Las comparaciones con un pasado colonial tiránico, cuya única herencia era el atraso, pasaron a ser el complemento ideal para justificar la separación, unidas a la inminente derrota del ejército. Por ello el periódico se esforzaba tanto en mostrar el antes y el después de la independencia. En un artículo titulado «Lo que fue antes y lo que es Ahora», el periódico subrayaba la arbitrariedad del gobierno español, donde «un ministro por un chisme ó cosa semejante, con decir, *de orden del Rey*, nos ponía en la cárcel», a diferencia de la República regida por la constitución, donde «ni el mismo rey puede ponernos en la cárcel sin motivo, ni condenarnos sin oír nuestras defensas». Así mismo, el periódico condenaba la justicia particular que regía en la Monarquía, donde muchas veces algunos sectores «burlaban de las leyes», pues después de la independencia se abogaba porque no hubiera «un Dios para uno y otro para otros». (No.120: 11 - XI - 1821: 242)

La *Gazeta de Santafé* realizó grandes esfuerzos por comprobar que después de la independencia se afianzaron valores censurados durante el dominio español, dando preeminencia a la libertad como uno de ellos. Así, condenaba la existencia de la inquisición, contraponiéndola a la libertad de expresión patriota en la que «todos podemos discurrir y dar nuestras razones; y de lo que unos y otros digan y escriban, resplandecerá la verdad». (No.120: 11 - XI - 1821: 242) La libertad republicana también implicaba la participación política, aunque restringida, de la mayoría de la población, por ello expresaba las diferencias con el sistema colonial, donde la población era un «rebaño de ovejas» en donde los funcionarios de la monarquía «que nos trasquilaba(n)» llevaban «a palos por donde quería(n) una porción de gente». Pero «gracias a la Constitución», enunciaba el periódico, «somos hombres libres, que iremos libremente por el camino que la ley nos señale a todos», aunque aclaraba: «solo el que se descarrile de él llevará palos, según sea su extravío; bien sea un rico el que se desmande, ó bien sea un pobre» (No.120: 11 - XI - 1821: 242).

Este sendero de emancipación, según la *Gazeta*, fue trazado en las asambleas constitucionales, en las cuales se erigió la carta legislativa de 1819 y posteriormente en 1821, como máximos ejemplos de la libertad política de los ciudadanos, la cual no encontraba más límites que sus propias decisiones, tomadas a través de los representantes. No obstante, las reformas llevadas a cabo por la cabeza del ejecutivo y el Congreso debían ser avaladas y presentadas ante el tribunal de la opinión, pues era el público quien juzgaba el beneficio para sí mismo.

Santander, en quien recayó el poder tras la voluntad de Bolívar por seguir en campaña, se vio envuelto en un proceso de justificación de sus acciones y de construcción de la fidelidad hacia la República, labor en la que fue ayudado fervientemente por publicaciones como la *Gazeta de la ciudad de Bogotá*, exaltando no solamente las ventajas de este sistema en comparación con la Monarquía, sino la autoridad moral y política de los líderes patriotas, pues era su valentía y amor a

la libertad la que había gestado un Estado fundamentado en la soberanía popular, y ratificado por los representantes presentes en las asambleas. Esa imagen sería exponencialmente glorificada en el periódico a través de su contenido, fijando en la opinión pública el afecto hacía los héroes a quienes se debía respetar pues sus valores los hacían merecedores de decidir sobre las mejores medidas para llevar al desarrollo de la sociedad.

Héroes, hazañas y alabanzas

Aunque la *Gazeta de la ciudad de Bogotá* enunció como su principal fin informar sobre los hechos de la guerra, sus alcances ampliaron este carácter, pues las páginas de la publicación estarían destinadas a representar esas acciones como hazañas de ciertos personajes, guiados por un espíritu desinteresado, y quienes se constituyeron en líderes y dirigentes del nuevo Estado. Estas construcciones permitirían mostrar ante el tribunal popular el trabajo y esfuerzo de ciertos héroes por procurar el bienestar colectivo, convirtiendo los periódicos en campos de disputa retórica, encaminados a exaltar el papel de Bolívar, Santander y otros militares patriotas como «Padres de la patria», designación que conservan hasta la actualidad.

Para lograr este fin, la *Gazeta de Bogotá* utilizó varios mecanismos de persuasión dentro de sus páginas, los cuales pretendían generar afinidad con los principios republicanos de independencia, igualdad, libertad o seguridad, mediante elementos de fácil recordación como poemas, canciones o coplas, los cuales se convirtieron en la herramienta retórica más importante para edificar los próceres y legitimar sus reformas en la esfera social.

El personaje central por excelencia de las alabanzas de la *Gazeta* sería Bolívar, a quien se empezaron a atribuir valores de prócer, encarnando en él la lucha por la independencia y el advenimiento de la libertad, razón por la cual se le daría el calificativo de «Libertador». En la instauración del Congreso de Angostura, cuyas actas reprodujo la publicación, se dejaba ver el espíritu de exaltación que rodearía la

figura bolivariana, lo cual fue evidente en el discurso de Francisco Antonio Zea:

Quando nuestras instituciones hayan recibido la sanción del tiempo, quando todo lo débil, y todo lo pequeño de nuestra edad, las pasiones, los intereses, y las vanidades hayan desaparecido, y solo queden los grandes hechos y los grandes hombres, entonces se hará a la abdicación del Gral BOLIVAR toda la justicia que merece, y su nombre se pronunciará con orgullo en Venezuela: y en el mundo con veneración prescindo de todo lo que él ha hecho por nuestra libertad.- Ocho años de angustias y peligros, en sacrificio de su fortuna y de su reposo afines y trabajos indecibles esfuerzos de que fácilmente se halla otro exemplo en la historia, en constancia a prueba de todos los reveses, esa firmeza incontrastable para no desesperar de la salud de la PATRIA, viéndola subyugada, y él desvalido y solo. (No.24: 9 - I - 1820: 89).

De acuerdo con Zea, el acto de Bolívar, quien presentó su renuncia a la presidencia de la República en Angostura, mostraba los alcances del altruismo del Libertador, pues no lo hizo «quando esta no ofrecia más que riesgos y pesares, quando atrahia sobre su cabeza insultos y calumnias en quando no era mas que un título al parecer vano». El Libertador se hizo con ello merecedor de preservar el cargo, pues por «puro amor a la libertad» había desechado un título atractivo «a los ojos de la ambición», mostrando su «virtud heroica». (No.24: 9 - I - 1820: 89) Igual fin perseguían otros escritos insertos en la *Gazeta*, en los cuales los franciscanos ofrecían un «obsequio de admiración a Bolívar» denominándolo «Xefe Supremo», «Heroe incomparable espanto de la Iberia y gloria de su patria», «Guerrero Invicto, azote de los tiranos y protector de los hombres» y «Genio de la empresa, sereno en la adversidad, modesto en la elevación y siempre grande». (No.39: 23 - IV - 1820: 148) Con ello, la publicación intentaba mostrar la aceptación del clero a la independencia, convenciendo a los

religiosos realistas a unirse desde los púlpitos en la exaltación de la República, lo cual constituía una herramienta indispensable para legitimar el Estado en la mayoría de la población, que sin saber leer, era susceptible de las opiniones de sus «pastores de almas».

Además de Bolívar, los militares participantes de la campaña de Boyacá se hicieron merecedores de proclamas y odas a su valentía, adjudicándoles la eliminación de un régimen opresivo y la edificación de una nación libre y feliz. Así lo enunciaba la *Gazeta* mediante poemas introducidos en la publicación, el primero dedicado a los soldados caídos en combate y el segundo al agradecimiento hacía los próceres de la independencia, presentado como un homenaje en la instalación del Congreso de Cúcuta:

OCTAVA

Heroes, que con valiente bizzaría
En BOYACÁ la sangre derramasteis,
y á los Granadinos liberasteis
De una infanda, y adusta tirania.
Yaced felices en la Tumba fría,
Que con vuestros laureles fabricasteis,
Es inmortal la fama, que dexasteis
De una noble, y eterna valentía. (No 2: 22-VIII-1819: 12)

POESÍA

La America infeliz se vio afligida
Sugeta de la España al yugo fiero
Sin mas ley ni derecho que la fuerza
El Despota oprimía este Emisferio
[...] Amaneció, por fin, el día sereno
DE BOYACÁ, se fueron confundidas
Las grandes fuerzas del feroz Ibero
¡Invicto General!; ¡Bolivar Sabio!
¡Ilustre Santander! ¡Gefes guerreros!
[...] A vosotros debemos Patria, amigos.

Gobierno, Libertad quanto obtenemos.
De la Nación el Cuerpo Soberano
Que hoy representa al Colombiano suelo
Por los solemnes votos expresados
En la voluntad libre de los Pueblos.
Ese cuerpo que ha sido tan deseado,
Y que ha llegado el día en que le vemos
(No.98: 10 - VI - 1821: 316)

Este último poema participa de la exaltación a los héroes, y adicionalmente, contribuye a mostrar la supuesta ilusión popular por la conformación del Congreso, dibujado desde la *Gazeta* como el órgano en el cual se encarnaba la voluntad general, apoyado por la opinión pública quien lo legitimaba y reconocía como su voz en la nueva República.

En contraposición a estas exaltaciones de la hazaña llevada a cabo en Agosto de 1819, la *Gazeta de Bogotá* insertó poesías dedicadas a mostrar la barbarie del régimen español, resaltando la conquista como instauración de la autoridad tiránica del rey que permitió el desarraigo indígena, la persecución de los hombres ilustrados y el triunfo de la crueldad peninsular:

Aquel pueblo feliz en otro tiempo,
Donde la libertad halló acogida,
Fue reducido a dura servidumbre,
Bajo la detestable tiranía:
[...] El valor no le ha dado al enemigo,
De nuestras posesiones la conquista,
¿Quién más valiente fue que las legiones
Que por nuestros derechos combatían?
[...] Tan osadas, tan ínclitas proezas,
Han sido precursoras de ignominias,
Como lóbrega noche tempestuosa
Conturba el esplendor de claro día.
Viose la Patria en grillos y cadenas,
Y la virtud proscrita y abatida,

El mérito tratado de delito,
Y la ciencia inocente perseguida.
¡Tiempo de confusión! En los cadalsos
Que el Despota más barbaro erigía,
Los mas ilustres hombres perecieron
Mas no su fama que jamás espira
[...]Ni el sexo ni la edad fue perdonada
Los niños tiernos, la belleza misma
Las gracias que desarman al soldado,
Todo sufrió la vengativa ira.
[...] No vieron los sensibles Granadinos
Con fría indiferencia las desdichas
De su triste país-antes juraron
Morir que soportar la tiranía.
[...] Alégrate mil veces héroe grande,
Político sagaz, feliz BOLIVAR,
De ser el instrumento de los Cielos
En redimir la tierra granadina.
[...] Mas, ¡ó jornada siempre memorable
De Boyacá, ó nombre! Sean benditas
Las mieses de tus campos, y que el Cielo
Los cubra siempre de dorada espiga.
Allí son destrozadas las cadenas,
Que a millones de hombres orpimian,
Y con nobles y sangrientos caractereres
LA LIBERTAD DEL PUEBLO queda escrita.
(No.47: 29 - VI - 1820: 179 - 180)

Con ello, la publicación contrastaba los beneficios de la independencia, subrayando el estado de servidumbre reinante por tres siglos hasta la aparición de los héroes de la Patria, aquellos quienes tomaron un destino trazado por la divinidad logrando la emancipación. Estos textos impresos y difundidos por la *Gazeta* cumplieron una función doble, al construir un halo místico sobre ciertos personajes encabezados por el Libertador, que los hizo merecedores del agradecimiento general por sus sacrificios; y adicionalmente, al ratificar que eran ellos alrededor de quienes debía

congregarse la nueva nación y su identidad, en un contexto de inestabilidad donde los militares se constituyeron en el anclaje de la sociedad naciente³⁵.

Complementando otros rituales de sacralización de los héroes como la construcción de estatuas o la conmemoración de las hazañas, la *Gazeta* sirvió de herramienta para ratificar la autoridad de Bolívar y Santander, proclamada en las Asambleas de 1819 y 1821, la cual debía ser avalada por la élite política de la antigua Nueva Granada y Venezuela, pero adicionalmente, por la opinión pública, esa colectividad a la cual acudieron para mostrar el voto unánime alrededor de la independencia y los líderes que ella dejó como herencia.

³⁵ Thibaud, Clément. *Op. Cit.* p. 431.

Referencias

- Bushnell, David. (2006) *Ensayos de historia política de Colombia siglos XIX y XX*. Medellín: La Carreta.
- Cacua Prada, Antonio. (1968) *Historia del periodismo colombiano*. Bogotá [s.n].
- Chaparro Silva, Alexander. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *Gazeta de Santafé, Capital del Nuevo Reyno de Granada* (1816-1817)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- _____. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *Gazeta de Santafé, Capital del Nuevo Reyno de Granada* (1818-1819)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Correo del Orinoco*. Angostura: Andrés Roderick, Impresor del Supremo Gobierno, 1818-1822. 128 números.
- Fundación para la conmemoración del Bicentenario del natalicio y Sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander. (1988) *Cartas Santander-Bolívar 1820*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la república, Tomo II.
- Santander, Francisco de Paula. (1988) *Cartas Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar; pról. de Germán Arciniegas*. Bogotá: Fundación Francisco de Paula Santander, Vol. 3.
- Palti, Elías. (2007) *El Tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Argentina: Siglo XXI editores.
- Pizarroso Quintero, Alejandro. (2007) «Prensa y Propaganda Bélica 1808-1814». En: *Cuadernos dieciochistas*. Ediciones Universidad de Salamanca No 8, p. 203-222.

Quintero Saravia, Gonzalo M. (2005) *Pablo Morillo: general de dos mundos*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.

Thibaud, Clément. (2003) *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*; tr. Nicolás Suescún. Bogotá: Planeta- Instituto Francés de Estudios Andinos.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2011) *Ficha de Descripción y análisis del periódico Correo del Orinoco (1818-1822)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *El Patriota* (1823)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *Gazeta [Gaceta] de Colombia* (1821-1826)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *Gaceta de Colombia* (1827-1831)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *La Indicación* (1822-1823)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

Programa Nacional de Investigación: Opinión pública y cultura política en el siglo XIX

Director: Francisco A. Ortega Martínez, Profesor Asociado
Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Autor: Leidy Jazmín Torres Cendales.

Línea de Investigación: Opinión Pública e Independencia

Descriptor: *Gazeta de Santafé de Bogotá; Gazeta de la Ciudad de Bogotá, Capital del Departamento de Cundinamarca: COLOMBIA. Gazeta de la Ciudad de Bogotá, Capital del Departamento de Cundinamarca; Gazeta de la Ciudad de Bogotá, Capital de la República de Colombia; 1819; 1820; 1821; 1822; Vicente Azuero Plata; Francisco de Paula Santander; Simón Bolívar; Bogotá; Prensa política; República de Colombia; Gran Colombia; Guerra de Independencia; Propaganda; Monarquía constitucional; Armisticio; Pablo Morillo.*

Resumen: la *Gazeta de Santafé de Bogotá* fue fundada una semana después de la batalla de Boyacá y constituye el segundo órgano oficial creado por los patriotas después del *Correo del Orinoco*. Para generar continuidad entre los lectores, tomó su nombre de la *Gazeta de Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*, fundada por el clérigo realista Juan Manuel García Tejada del Castillo en 1816. No obstante, su función estaría ligada a la difusión y promoción de la causa independentista, favoreciendo en su contenido los decretos del gobierno, los partes de guerra y todos aquellos artículos que legitimaran la emancipación. La *Gazeta* se instituyó como uno de los medios más importantes para consolidar el apoyo a las tropas patriotas, en un momento en que ya consumían las tres cuartas partes del presupuesto estatal,

transmitiendo la imagen negativa de los partidarios del Rey y la Monarquía, promoviendo el apoyo a los libertadores y legitimando la República proclamada en 1819 como el sistema ideal para llevar el territorio hacia el progreso. Su redactor fue Vicente Azuero, aunque en sus contenidos y formas de difusión participaron activamente el Vicepresidente Francisco de Paula Santander y el Libertador Simón Bolívar.

Cómo citar esta ficha: Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2011) «Ficha de Descripción y análisis del periódico *Gazeta de Santafé de Bogotá* (1819-1822)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.